



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 287

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENTE: Don Federico Juan Sumillera Rodríguez

Sesión celebrada el día 29 de abril de 2005, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral, POC 445-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Aranda de Duero (Burgos), Miranda de Ebro (Burgos), San Andrés del Rabanedo (León), Béjar (Salamanca), Laguna de Duero (Valladolid), Medina del Campo (Valladolid) y Benavente (Zamora) en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.
2. Pregunta con respuesta Oral, POC 452-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Ávila en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.
3. Pregunta con respuesta Oral, POC 453-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Salamanca en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.
4. Pregunta con respuesta Oral, POC 454-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Ponferrada (León) en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

5. Pregunta con respuesta Oral, POC 500-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Centros de Creación e Investigación Artística, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos. 6054	Quinto punto del Orden del Día. POC 500.
El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, abre la sesión. 6054	La Vicepresidenta, Sra. Saavedra Hernández, da lectura al quinto punto del Orden del Día. 6059
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Muñoz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. 6054	Intervención del Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista) para formular su Pregunta a la Junta de Castilla y León. 6059
Intervención del Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. 6054	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Gutiérrez Alberca, Director General de Promoción e Instituciones Culturales. 6060
Puntos primero, segundo, tercero y cuarto del Orden del Día. POC 445, POC 452, POC 453 y POC 454.	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista). 6062
La Vicepresidenta, Sra. Saavedra Hernández, da lectura a los puntos primero, segundo, tercero y cuarto del Orden del Día. 6054	En turno de dúplica, interviene el Sr. Gutiérrez Alberca, Director General de Promoción e Instituciones Culturales. 6063
Intervención del Procurador Sr. Robles García (Grupo Socialista) para formular sus Preguntas a la Junta de Castilla y León. 6055	El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, abre un turno de aclaraciones para los Sres. Procuradores. 6063
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Gutiérrez Alberca, Director General de Promoción e Instituciones Culturales. 6055	En turno de aclaraciones, interviene el Procurador Sr. García Cantalejo (Grupo Socialista). 6064
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Robles García (Grupo Socialista). 6057	Contestación del Sr. Gutiérrez Alberca, Director General de Promoción e Instituciones Culturales. 6064
En turno de dúplica, interviene el Sr. Gutiérrez Alberca, Director General de Promoción e Instituciones Culturales. 6058	El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, levanta la sesión. 6064
	Se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos. 6064

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Buenos días. Se abre la sesión y se... se abre, en primer lugar, dando la bienvenida a esta Comisión al Director General de Promociones e Instituciones Culturales, el Ilustrísimo señor don Alberto Gutiérrez Alberca, para dar respuesta a todas las Preguntas que componen el Orden del Día.

¿Algún Grupo Parlamentario... los Grupos Parlamentarios –perdón– quieren comunicar alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Socialista, por favor.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MUÑOZ: Sí. Buenos días, señor Presidente. Por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Consuelo Villar sustituye a doña Elena Diego.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Señor Presidente, buenos días. Por parte de este Grupo, doña María Arenales Serrano sustituye a doña María Dolores Ruiz-Ayúcar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Por favor, por parte de la Vicepresidenta, le ruego se proceda a la lectura de los cuatro primeros puntos del Orden del Día que, de acuerdo con los Portavoces y con el compareciente, van a ser agrupados en un solo punto.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA SAAVEDRA HERNÁNDEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Pregunta con respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Aranda de Duero (Burgos), Miranda de Ebro, San Andrés del Rabanedo, Béjar, Laguna de Duero, Medina del Campo y Benavente en la Red de Festivales de Castilla y León para el año dos mil cinco, publicada**

en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco".

Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Ávila en la Red de Festivales de Castilla y León para el año dos mil cinco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco"**.

Tercer punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Salamanca en la Red de Festivales de Castilla y León para el año dos mil cinco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco"**.

Cuarto punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Ponferrada (León) en la Red de Festivales de Castilla y León para el año dos mil cinco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Gracias. Para formular todas las Preguntas, tiene la palabra, por el... por el Grupo Parlamentario Socialista, el Procurador don Ignacio Robles.

EL SEÑOR ROBLES GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Director General. Señor Director General, Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria componen, a lo largo de este año dos mil cinco, la Red de Festivales de Castilla y León, que está dotada de 500.000 euros, y que presenta una oferta centrada en los títeres, el teatro, la danza, la música y los jardines, adoptando un papel vertebrador de la Comunidad Autónoma.

Esta Red de eventos de relevancia es una de las principales novedades para el dos mil cinco de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, según explicó en noviembre, en las Cortes de Castilla y León, su Director, don Jesús Gómez Sanz, en una comparecencia ante la Comisión de... de Hacienda para detallar las cuentas de este organismo para el próximo ejercicio.

La Red estará integrada por los más prestigiosos eventos que se celebran en la Comunidad, como son el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Titirimundi de Segovia, el de Teatro de Calle de Valladolid, el de

Danza Contemporánea de Burgos y el Encuentro TeVeo de escena infantil y juvenil de Zamora; a los que se sumarán, como novedades, uno de nuevas músicas que acogerá Palencia y otro sobre jardines que se desarrollará en Soria. Pero lugares -como antes hemos dicho-: Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria, todos ellos van a ser los protagonistas de estos eventos a lo largo del dos mil cinco.

Sin embargo, ciudades importantes en Castilla y León, como Aranda del Duero, Miranda del Ebro, San Andrés del Rabanedo, Béjar, Laguna de Duero, Medina del Campo, Benavente, y capitales de provincias, como Salamanca, León o Ávila, quedan separadas de esta Red de Festivales. ¿Qué razones ha tenido la Junta para no incluir a estos núcleos de población importantes de nuestra Comunidad en la Red de Festivales de Castilla y León? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, don Ignacio. Para responder a las Preguntas formuladas, tiene la palabra el Director General, don Alberto Gutiérrez Alberca.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN E INSTITUCIONES CULTURALES (SEÑOR GUTIÉRREZ ALBERCA): Sí. Buenos días. Muchas gracias, Presidente, y a los miembros de la Comisión.

El planteamiento que se hace desde la Consejería de Cultura y Turismo para intentar agrupar lo que es la actividad teatral de danzas escénicas... de artes escénicas, de danza, de títeres, en nuestra Comunidad, ha sufrido una modificación sustancial en este año a raíz de la puesta en funcionamiento del I Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, que tendrá su sede en Salamanca, en las fechas del quince de junio al quince de julio.

La construcción de este I Festival Internacional, que tiene una vocación de continuidad, nos permitía el poder trabajar con las distintas... distintos eventos que hasta el momento se venían realizando en la Comunidad y que tenían una mayor tradición. En este sentido, un análisis exhaustivo de cuáles eran las actividades que se venían realizando en el modelo o formato de festival, pues, nos hace coincidir -y yo creo que en esto estará de acuerdo también el Grupo Socialista- en que hay una serie de... de festivales que tienen ya una raigambre, una tradición, que vienen teniendo una dotación presupuestaria estable, que están reconocidos a nivel de la Comunidad, incluso a nivel nacional e internacional, con los cuales la Junta de Castilla y León debe tener también una mayor participación, un mayor apoyo económico, una mayor implicación en su gestión.

Este análisis nos ha llevado a seleccionar una serie de localidades, con una serie de manifestaciones artísti-

cas que creo que nadie puede poner en duda. El hecho de que Titirimundi, en la ciudad de Segovia, pues, haya alcanzado el prestigio de relevancia nacional que tiene en este momento; o el hecho de que el Festival Internacional de Teatro y Artes de la Calle, que se celebra en Valladolid en el mes de mayo; o los mismos encuentros que la Junta ya estaba patrocinando de manera directa y con una implicación muy firme, como son los Encuentros TeVeó en la ciudad de Zamora, apoyados fundamentalmente en el teatro infantil; o la feria... Feria Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, pues, todos ellos yo creo que podemos coincidir que tienen ese nivel de relevancia que merece un apoyo por parte de la Junta.

¿Qué es lo que se ha pretendido? Pues se ha pretendido implicar en ese I Festival Internacional, precisamente, a estas actividades, incluyendo también el Encuentro de Danza Burgos-Nueva York que se viene... tiene ya prácticamente diez años de existencia, con una contrastada, también, presencia tanto de público como de distintas compañías.

Todos ellos han estado implicados en la organización de este I Festival Internacional de las Artes de Castilla y León que se celebrará en Salamanca, y todos ellos hemos querido que tuviera una mayor presencia la Junta de Castilla y León, con un mayor apoyo económico, que es precisamente esa Red, que no se debe tomar como un sentido orgánico, es decir, no hay una convocatoria de Red -como puede ser la Red de Teatros de la Comunidad, en la cual está estipulado perfectamente cuál es su participación mediante una regulación normativa, que ahora cumple diez años, y que asistimos próximamente a una mejora en sus... en su planificación y a una mejora en su... en sus aspectos administrativos que... de próxima publicación en el Boletín de la Comunidad-, sino que se entiende como un lugar de trabajo, un encuentro de trabajo. Entiendo que, en este sentido, el término "red" no se puede tomar como una red en sentido orgánico, sino como una red en sentido de mesa de trabajo y de colaboración, puesto que no existe ningún tipo de desarrollo normativo de esta específica, podíamos denominar, red de festivales.

Por lo tanto, yo creo que los criterios de selección no han sido unos criterios de selección impuestos desde la Administración o desde la Consejería, sino que son unos criterios de selección de carácter natural, por el funcionamiento, en el que creo que todos podemos estar de acuerdo.

Efectivamente, hay otras... otras localidades de gran importancia en la Comunidad que no tienen específicamente estos festivales, que pudieran ser objeto de un tratamiento diferenciado. Por lo tanto, la Consejería sí que está apoyando -¿cómo no?- las manifestaciones artísticas que se puedan estar celebrando en estas localidades. Por ponerle un ejemplo, este año, en el

municipio de Aranda de Duero se va a celebrar un Eurofestival Folk de gran importancia europea, en el cual la Junta de Gobierno ya ha aprobado una aportación, mediante subvención directa al municipio de Aranda, de 60.000 euros.

Por lo tanto, no es que no apoyemos otras manifestaciones artísticas que se puedan estar celebrando, pero también es verdad que esas manifestaciones, bien son más de carácter puntual -es decir, no tienen una programación periódica estable, llevan muchos años en funcionamiento-, bien, pues, entendemos que no tienen tampoco una consideración como tal de un festival en el sentido propio de la palabra.

De la misma manera, decir que, por ejemplo, en el municipio de Béjar estamos apoyando un festival de jazz que tiene ya una cierta tradición y un número de años, pero es... es un festival que no ha cogido todavía la escala del carácter que pueda tener de relevancia nacional o regional, como tienen los otros festivales a los cuales me he referido.

Por supuesto, también el Ayuntamiento de Medina del Campo, el apoyo que hace la Consejería -como se conoce- de cerca de 30.000 euros a la... al Festival de Cine de Medina del Campo, pero que no entra dentro de las disciplinas a las que antes nos estábamos refiriendo; o, también en Valladolid, se apoya a la Semana Internacional de Cine, sin que eso signifique el que se vaya a participar en... en esa mesa de trabajo, puesto que son campos -en este caso, el de la cinematografía y las artes audiovisuales- que tienen ya un impulso suficiente, y, por lo tanto, no entendemos que... han superado incluso ese listón de esa posible red de trabajo regional.

Son, como digo, numerosas las manifestaciones que se dan en otros municipios: en Ávila se realizan unos encuentros de verano con los cuales también la Consejería ha participado en el año dos mil cuatro con una financiación de 30.000 euros, los famosos Encuentros de la Muralla. Pero todos ellos, como digo, pues, no tienen todavía esa consideración que pudiera tener de festival.

Por lo tanto, yo defendiendo la línea de trabajo que está teniendo la Consejería a través de la Fundación Siglo. Entendemos que estas aportaciones que estamos realizando... en concreto, al Festival de... del Festival de Valladolid hacemos una aportación de 60.000 euros en la celebración de este año -es la primera vez que la Junta de Castilla y León participa con una financiación tan elevada en un festival de estas características, que, como sabemos, tiene ya una referencia nacional-; en Titirimundi, la aportación es mucho más importante, es de 220.000 euros por parte de la Consejería, a través de la Fundación Siglo; en Encuentros TeVeó hacemos una participación de 50.000 euros; en el Festival y Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, que queremos que realmente

sea la feria regional, y estamos también potenciando a la hora de que los estrenos de las coproducciones que está financiando la Consejería puedan tener cabida dentro del Festival de Ciudad Rodrigo, hacemos una participación de 220.000 euros; y en el Festival de Danza Nueva York de 30.000 euros.

Con esto, yo creo que son unas cantidades que, sin ser excesivas dentro del presupuesto de la Consejería, permiten a estos festivales que vayan alcanzando cada vez un mejor nivel, y también permiten, pues, que sirvan de ejemplo para que otras localidades vayan potenciando aquellas otras manifestaciones que todavía no han alcanzado el nivel deseado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo el Procurador don Ignacio Robles.

EL SEÑOR ROBLES GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Y muchas gracias también, señor Director... señor Director General, por las explicaciones que nos ha dado.

Efectivamente, hay una primera red, un primer circuito, y el Partido Socialista le felicitó al Director de la Fundación Siglo, en su comparecencia en estas Cortes, por estos festivales, que, efectivamente, han alcanzado ya un prestigio, no solamente a nivel de Castilla y León, sino también a nivel de España, y usted les ha citado: el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Titirimundi de Segovia, el Teatro de Calle de Valladolid, el de Danza Contemporánea de Burgos, el Encuentro TeVeó de escena infantil y juvenil, etcétera, etcétera... en Zamora, ¿no?

Nosotros estamos de acuerdo en que exista este primer circuito y que exista en estas ciudades. Por tanto, en absoluto se nos ocurriría que se trasladasen estos festivales a otras ciudades, aunque fuesen capitales de provincia, como pueden ser Ávila, Salamanca, etcétera, etcétera.

Lo que sí le pedimos es que se entablen negociaciones con esas otras grandes ciudades, y hemos puesto -y por eso hacíamos las cuatro preguntas separadas- aquellos núcleos de población que sobrepasan los veinte mil habitantes, principalmente estamos hablando de ciudades que sobrepasan en verano, que es cuando se pueden hacer estas actividades; y todas ellas -repito- tienen ya una población superior a los veinte mil habitantes.

Y no decimos que se trasladen todos los festivales a esas ciudades, sino, partiendo de algunas de las actuaciones que se celebran en Segovia, que se celebran en Valladolid, se puedan llegar a estas capitales de provincia o núcleos de población importantes. Eso es lo que le pedimos: que, partiendo de esa experiencia y esa buena experiencia, se lleve a cabo ese primer circuito a todas las ciudades importantes de nuestra Comunidad Autónoma.

Pero es que, además, es que, además, no todos los municipios estoy seguro que cuentan con el mismo presupuesto. Por tanto, se tendría que negociar con esos Ayuntamientos, con esos municipios, para que parte de esas actuaciones se pudiesen llevar. Porque le recuerdo que algunas de las palabras que decía el Director de la Fundación Siglo: "No hay nada mejor para integrar a nuestra Comunidad que la cultura"; y yo creo que, además, es verdad.

Tenemos, posiblemente, el mejor circuito o uno de los mejores circuitos culturales, pero me gustaría que fuese, además, el mejor; porque si Castilla y León no puede competir, lógicamente, en sol y playa, compite perfectamente con la cultura, y eso es lo que yo quiero.

Existe un... otro segundo circuito, que es el que usted ha citado, en el tema de teatros y demás. Pero, antes de pasar a este segundo circuito, sí que me gustaría hablar de algo... Ha hablado del Festival de las Artes Escénicas, el primer festival, que se va a celebrar en... en Salamanca, y de consolidar todos aquellos festivales que ya han alcanzado un reconocimiento general. Mire, hay uno que es internacional, que lleva veintidós ediciones, y que no le he visto por ningún sitio, aunque tiene algunas ayudas de la Junta, y es el Festival Internacional de Órgano Catedral de León, que se celebra durante los meses de septiembre y octubre -repito-, con prestigio internacional, y con veintidós ediciones -este año va a ser la veintitrés, veintitrés edición-, y, sin embargo, no aparece, precisamente, en ese... en ese festival de artes escénicas; me gustaría que también se incluyera.

Y, después, tengo que decirle que, en ese segundo circuito, todas las compañías o una gran parte de compañías de teatro, de danza, etcétera, etcétera, todas ellas dicen que, efectivamente, ellos se abren a las aportaciones del exterior -que era uno de los ejes que establecía, también, el Director de la Fundación Siglo-, pero no existe el mismo recibimiento en el exterior de esas compañías que tienen también un gran prestigio.

Y en tercer lugar, hay algo que la Junta yo creo que no aprovecha bien, y es utilizar a nuestros actores, utilizar aquellas compañías que están surgiendo, pero... y otras que ya llevan mucho tiempo funcionando, como son las compañías universitarias y de los centros educativos.

Y le pongo también otro ejemplo. Mire, recientemente, dos centros educativos que han representado a Castilla y León en primer lugar, y que han sido seleccionados después en España, que son dos centros educativos, uno de Salamanca y otro de León, han estado siete días representando obras en Bratislava con otros dieciocho representantes de distintos países de la Unión Europea. Esas compañías, que son compañías jóvenes, inmediatamente, cuando finalice el curso, de-

saparecen. Es decir, Castilla y León, que les ha promocionado durante un curso, en el mismo momento que finaliza el curso ya no se les aprovecha.

Por tanto, lo que le estamos pidiendo y resumiendo en estas preguntas es: primero, utilizar esos festivales internacionales, que tienen ya un gran prestigio consolidado, que se extiendan al resto de ciudades de nuestra Comunidad Autónoma que tienen un número importante de habitantes; en segundo lugar, que ese segundo circuito de teatro, de danza, etcétera, etcétera, para potenciarlo, tenga las facilidades de los habitantes de nuestros pueblos y de nuestras ciudades para asistir a ellas; y en tercer lugar, potenciar esas pequeñas compañías, y eso lo puede hacer perfectamente la Fundación Siglo. Nada más, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Robles. Para un turno de dúplica, tiene la palabra, de nuevo, el Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN E INSTITUCIONES CULTURALES (SEÑOR GUTIÉRREZ ALBERCA): Muchas gracias, señor Robles. Y, evidentemente, se... coincidimos plenamente en algunos de los objetivos que usted plantea, pero, bueno, evidentemente, cuando alguien hace una serie de preguntas en serie, pues a veces, pues, generaliza, y tenga usted por seguro que nosotros hemos profundizado mucho en cuáles son aquellos festivales que pensamos que deben tener un mayor apoyo por parte de la Comunidad Autónoma.

Y digo generaliza porque usted, en sus Preguntas, incluso planteaba Salamanca como un lugar que debíamos incorporar a la Red de Festivales. Bueno, es que en Salamanca precisamente es donde se va a producir el gran festival, el que tiene un mayor apoyo económico, que también en la comparecencia del Director de la Fundación se puso de manifiesto, y en el que pensamos que va a tener esa filosofía que compartimos plenamente con lo que usted ha expuesto.

Hay que potenciar eventos, para que esos eventos, en su duración, atraigan visitantes. Castilla y León es una potencia cultural internacional, y esa potencia cultural debe estar respaldada también por actividad, no solamente por piedras, vamos a decir, no solamente por monumentos; tiene que haber también actividad, y actividad -entendemos- de vanguardia. Lo que se pretende es también dar la contemporaneidad de nuestro territorio y de nuestras manifestaciones artísticas -como sabe usted, nuestras compañías están al primer nivel en cuanto a las expresiones artísticas contemporáneas- a través de estos escaparates que permitan que programadores, que permitan que otros festivales, que permitan que otros... personas de otros lugares se fijen en los trabajos que se están realizando.

Por eso, en el Festival de Salamanca, pues, están programadas también compañías de Castilla y León, como Hojarasca, de Burgos, como los Encuentros de Burgos-Nueva York a nivel de danza, una principal selección, como nuestros principales creadores a nivel de teatro infantil, para que aquellas personas que asistan, mediante una buena difusión y una buena promoción del evento, pues puedan tener un mayor respaldo.

Por lo tanto, claro, al hacer -como digo- una especie de corte por número de habitantes, pues ha surgido quizás una cierta confusión en su planteamiento, puesto que no se puede decir que, por ejemplo, en Salamanca no tengamos previsto que esté incorporada, puesto que está incorporada como cabeza del sistema que queremos poner en marcha.

Exactamente igual el Festival Internacional de Órgano de la Catedral de León. Fijese si es importante que es el único que en los Presupuestos tiene subvención nominativa; es decir, en estos otros estamos haciendo una colaboración a través de la Fundación Siglo, pero es que el Festival de Órgano de la Catedral de León, como usted sabe, hay una colaboración periódica y permanente por parte de la Junta de Castilla y León, en el cual nosotros hemos incorporado ese festival como una subvención directa y nominativa en los Presupuestos de la Comunidad, por la importancia que para nosotros tiene. Es más, este año incluso vamos a incrementar, mediante la celebración del Centenario del Quijote y una serie de actividades que van a tener lugar relacionadas con El Quijote, vamos a incrementar nuestra colaboración con este Festival de Órgano.

Dice usted: "No ha sido citado en la relación". Pues es verdad. Quizás también, pues, porque estará usted conmigo que, cuando estamos hablando de teatro, danza, títeres, quizás mezclar el órgano, que es, de alguna manera, pues, una expresión más elevada en cuanto a la... a la referencia artística, pues no parecía lo más conveniente en lo que se pretendía, pues, que tuviera también ese grado de contemporaneidad que pensamos que... que debe tener esta... esta expresión de los... de los festivales de Castilla y León.

Coincido, también, plenamente en cuanto a las necesidades de potenciar nuestro teatro escolar y nuestro teatro joven, y, para eso, la Consejería de Educación y la Consejería de Familia también están haciendo actuaciones. En este momento -como usted sabe- se está celebrando la Muestra de Teatro Joven en la ciudad de Zamora, ¿eh?, se está realizando a través de la Dirección General de Juventud. Entiendo que es, también, un buen camino.

Como usted sabe, la Dirección General de Juventud está apoyando, pues, todo tipo expresiones artísticas que

puedan tener, pues, los distintos jóvenes de nuestra Comunidad. Y también, por supuesto, Educación, que -como usted también conocerá- está apoyando y financiando la presencia de estos grupos escolares no solamente en Bratislava, también en la antigua Unión Soviética, recientemente, en el verano pasado -recuerdo-. Y hay un programa extenso de teatro escolar, que estamos colaborando o cooperando entre la Dirección General de Promoción Cultural y la Dirección General de... correspondiente de la Consejería de Educación, en el que estamos dando pasos importantes, concretamente también dentro del Programa Quijote.

Y tiene usted razón: yo creo que debemos potenciar, también, este tipo de expresiones artísticas, y es nuestro objetivo que en el próximo año podamos establecer también encuentros regionales que favorezcan tanto la expresión del teatro escolar como favorezcan la expresión del teatro aficionado, que, a nivel, por ejemplo, de asociaciones de vecinos o de personas vinculadas a grupos sociales de tercera edad, tiene una expresión muy importante y moviliza a cantidad de ciudadanos de la Comunidad vinculados a hechos culturales; lo cual, en todo caso, debemos potenciar, aunque no tenga ese carácter de profesionalidad que tienen las compañías teatrales de la Comunidad.

En este sentido, bueno, este es un trabajo lento, es un trabajo de poso; tampoco vamos a esperar resultados a un plazo inmediato. Pero quiero decirle que comparto su preocupación por favorecer expresiones en aquellos otros municipios que tienen un número de habitantes importantes.

Y, en este sentido, estamos trabajando con Béjar, para que tenga un carácter estable las representaciones que este verano tendrán lugar en la finca El Bosque de Béjar relacionadas con la conmemoración de El Quijote, para que sean un punto de atracción también turística en el verano de esta localidad de la sierra de Salamanca, que, sin duda, tiene unos componentes perfectos para poderla potenciar en este sentido.

Estamos trabajando con Ponferrada para que los Encuentros Templarios estén potenciados; en este año, a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, vamos a celebrar un congreso científico de literatura templaria que vaya potenciando también la identificación de este lugar, de su castillo, de su historia, en un clara... una clara pauta de referencia para el público.

Estamos trabajando -como decía antes- también con el Ayuntamiento de Aranda de Duero en la manifestación del Eurofestival de este año, que traerá gente de diversos lugares de la Comunidad Europea.

Y, en definitiva, bueno, también está... estará usted conmigo que nosotros tampoco podemos crear artifi-

cialmente nada, sino que debemos también que los agentes sociales y culturales vayan generando un cierto poso que permita el apoyo por parte de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Director. ¿Algún Procurador desea hacer alguna aclaración... solicita alguna aclaración complementaria al tema... a los temas tratados? Bueno, pues en ese caso, por favor, Vicepresidenta, proceda a la lectura del quinto punto del Orden del Día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA SAAVEDRA HERNÁNDEZ): Quinto punto del Orden del Día: **"Pregunta con Respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a centros de creación e investigación artística, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Gracias. Para formular la Pregunta, tiene la palabra el Procurador don Ismael Mario Blanco Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Muy buenos días. Gracias, Presidente. Agradecer, en primer lugar, la presencia del Director General de Promoción e Instituciones Culturales, el señor Gutiérrez Alberca, agradecerle su buena disposición siempre a asistir a esta Comisión. Es verdad que es uno de los que más disponibilidad tienen en agenda a participar, y eso es de agradecer, igual que se critica cuando no es así.

Miren, la actual titular de la Consejería de Cultura y Turismo, la Consejera Silvia Clemente, anunció el pasado mes de julio del dos mil cuatro la puesta en marcha, en todas las provincias de nuestra Comunidad, centros de creación e investigación artística. Bajo esta denominación, venía a definir un objetivo principal de ofrecer a los jóvenes artistas de nuestra Comunidad, en todas las disciplinas artísticas, los medios y el espacio necesario para poder trabajar con las nuevas tecnologías aplicadas al arte. Esta es la definición que pudimos conocer a través de los medios de comunicación, y que no hemos tenido ninguna otra comunicación al respecto de esta iniciativa.

Así mismo, desde... desde esta Consejería se pronunciaba que Segovia, Burgos y León serían las primeras provincias en tener dichos centros de creación e investigación artística, ya con una ubicación fija, y poner en marcha dichos centros.

En base a lo expuesto, y dado que no hemos tenido mayor información por otras vías que por los propios medios de comunicación, he querido traer a sede parla-

mentaría los centros de creación e investigación artística para poder preguntar al Director General tres cuestiones.

Primero: ¿cuál es el calendario previsto para la puesta en marcha en todas las provincias de nuestra Comunidad de estos centros de creación e investigación artística?

¿Con qué objetivos concretos?, porque los principales ya les ha anunciado la... la Consejera en los medios de comunicación, pero ¿qué objetivos concretos se marca la Junta de Castilla y León a la hora de programar la creación de estos nueve centros? Porque, claro, si hay uno por provincia, al final serán nueve centros de creación e investigación artística, dependientes, imagino, de la Consejería de Cultura y Turismo.

Y ¿cuál es el coste presupuestado para la adecuación de las instalaciones, contratación de personal y puesta en marcha completa en cada una de las provincias de nuestra Comunidad de dichos centros? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Bosch. Para responder a la pregunta formulada, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN E INSTITUCIONES CULTURALES (SEÑOR GUTIÉRREZ ALBERCA): Sí. Muchas gracias. Efectivamente, quizás uno de los... de los proyectos más ambiciosos que tiene la Consejería en esta Legislatura es la puesta en funcionamiento de los centros de creación e investigación artística. Ya en la primera comparecencia que la Consejera tuvo en sede parlamentaria para explicar el programa de los cuatro años de gobierno se hacía referencia a estos centros.

La... desde luego, en la definición de lo que deben albergar venimos trabajando en prácticamente los dos últimos años, porque es cierto que queremos acertar con lo que va a ser la puesta en funcionamiento, la puesta en marcha, de estos centros de una forma previa a su desarrollo. En este sentido, hemos elaborado distintos estudios y hemos visitado centros de características similares -que algunos de todos ustedes conocen-, como puede ser Arteleku en San Sebastián o Bilboarte en la ciudad de Bilbao, en los cuales se da una conjunción entre un trabajo específico mediante proyectos por prestación de los distintos medios técnicos y materiales por parte de la Administración, y también se da una... unas... una formación específica a aquellos que acceden a estos centros.

Es precisamente la definición lo que pensamos que tiene una mayor importancia en este momento, puesto que estamos en un campo que es un campo entre la experiencia profesional y el periodo de aprendizaje. Pensamos que la Administración, en el apoyo a los

jóvenes artistas, es precisamente en estos años, en los años en que finaliza el periodo formativo -que está vinculado más a las facultades de Bellas Artes, o está vinculado más a la Formación Profesional en aquellos campos que están relacionados con las tecnologías, o está vinculado más incluso a las academias de corte privado-, con lo que es el salto profesional para incorporarse a otros circuitos, bien sean circuitos de galerías, bien sean circuitos de museos, bien sean circuitos de carácter expositivo en el campo de las artes plásticas; o bien el trabajo profesional en el mundo empresarial, en trabajos como el diseño gráfico, como las... la utilización de las nuevas tecnologías desde el punto de vista creativo, como la generación de instrumentos tecnológicos, como diseño de páginas web o distintas aplicaciones. Bien.

Ahí es donde nosotros queremos acertar, y, para eso, tenemos en este momento ya diseñado, pues, una estrategia de puesta en funcionamiento de estos centros -como bien ha comentado usted-, comenzando en la ciudad de León, en el cual, con la puesta en funcionamiento del Musac se ha puesto también en funcionamiento el espacio Laboratorio 987, en el que se va unificando el trabajo de las distintas becas de proyecto que durante los dos últimos años el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León ha estado sacando y promocionando con... con gran... con gran interés, puesto que muchos de los trabajos que se han podido ver plasmados en la inauguración precisamente proceden de ese trabajo previo de distintas becas artísticas, con el trabajo más experimentado de otros profesionales que con unos lenguajes más arriesgados tienen ahora mismo su expresión dentro del mundo del audiovisual, de la fotografía, de las artes plásticas.

Y en este espacio, Laboratorio 987, se va a trabajar en lo que sería en primer centro de creación e investigación artística de la Comunidad. De hecho, podemos decir que este centro está ya en funcionamiento, puesto que en el próximo mes de junio se va a realizar la primera de las exposiciones, que está previsto bajo el título Fikret Atay -será entre los meses de junio y agosto de dos mil cinco-, para continuar con otra exposición denominada Abi Lazkoz, y la tercera y última del año, que será Monika Sosnowska. Bien, estos artistas son artistas emergentes, artistas jóvenes que van a servir de pauta para el trabajo en común con artistas plásticos y audiovisuales de la Comunidad, que van a tener su posibilidad de encuentro en este espacio Laboratorio 987.

Continuando con... con el programa en las distintas localidades anunciadas por la Consejera, en las ciudades de Segovia y de Burgos ya hemos encontrado aquellos edificios que pueden tener una mejor referencia para su adecuación. En concreto, en Segovia, el Palacio de Quintanar, en el que, pues, por su centralidad, va a permitir un trabajo específico en determinados campos

y no en otros; o sea, es un lugar en el que, por ejemplo, la escultura, pues no es de sencillo trabajo, precisamente, pues, por la carga y descarga, habilitación de espacios, la propia configuración de este edificio. Para ello, ya hemos encargado el proyecto de... de rehabilitación del edificio del Palacio de Quintanar y está previsto en el Presupuesto de la Comunidad, y concretamente en la... a través de la Dirección General de Promoción, el que se pueda realizar este mismo año la inversión de adecuación y reforma para que este Palacio de Quintanar siga sirviendo, de forma... como lo hizo de forma tradicional, como escuela de artistas, pero ahora incorporando los lenguajes de las nuevas tecnologías y de la técnica que están demandando quienes se dedican al mundo de las artes.

Y en el municipio de Burgos hemos analizado distintos espacios; en concreto, hubo una oferta por parte de la Diputación Provincial de utilización del complejo de San Agustín. Era insuficiente el espacio que se estaba reservando en ese lugar, puesto que actualmente es sede también del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y sede de distintas actividades que realiza la Diputación Provincial, como la Escuela de Restauración de Bienes Artísticos, y otras actividades, y hemos llegado ya a un acuerdo para la utilización del complejo de Fuentes Blancas como el lugar idóneo para que se pueda incorporar allí el Centro de Creación e Investigación Artística. En este momento, estamos en la fase de elaboración de un protocolo de colaboración con la Diputación Provincial de Burgos para la cesión del espacio.

En principio, puesto que se va a realizar unas inversiones de adecuación, la prioridad de la Consejería es utilizar espacios propios, espacios que sean titularidad de la Comunidad. En el caso que no puede ser así, como va a ser en el municipio de Burgos, pues lo primero es llegar a un acuerdo de colaboración para la cesión por parte de la Diputación de los distintos espacios, que, de alguna forma, es una aportación ya muy importante al proyecto de los centros de creación e investigación artística.

Me pregunta también qué objetivos concretos tienen estos... estos centros. Bueno, ya he hecho una referencia a que no vienen a suplir ni a las Facultades de Bellas Artes o a las Escuelas de Artes y Oficios, pero los dos objetivos o ejes para los cuales nos marcamos son, en primer lugar, que los centros tienen que ser un referente para el aprendizaje y un punto de encuentro entre los artistas más consagrados y los nuevos creadores, y deben convertirse en un núcleo que favorezca el debate y la contraposición de estilos, culturas, de formas de entender las artes en sus múltiples expresiones; por supuesto, fomentar la promoción del diálogo cultural, de la creación, de la difusión trasprovincial, de la circulación de artistas y creadores, poner de relieve la

diversidad cultural, el desarrollo de nuevas formas de expresión, compartir el patrimonio cultural de la Comunidad, ver la cultura también como un desarrollo socioeconómico.

Es decir, pensamos que en sus fórmulas de gestión o de gerencia no debe ser exclusivamente... en este sentido, vamos a experimentar, de alguna forma, el inicio de lo que podía ser un modelo más británico de formación, por el cual se hace una aportación muy importante por parte de la Comunidad en cuanto a medios, en cuanto a personal; pero también, de alguna forma, esos artistas que se están beneficiando de esa formación los trabajos los ponen a disposición de la Administración mediante cesión de obra, mediante la posibilidad de explotación de distintos derechos, mediante trabajo para la propia Comunidad. En el caso, por ejemplo, de las artes gráficas, la elaboración de catálogos, la elaboración de distinto material de promoción puede ser uno de las... precisamente, con toda seguridad, va a ser una de las bases de mayores encargos que van a tener esos centros para... para su trabajo, como los trabajos audiovisuales, de los cuales -como usted sabe-, pues estamos realizando de forma continua para distintos aspectos del trabajo desde la Administración de la Comunidad.

Queremos apoyar las acciones específicas, innovadoras, experimentales; queremos que las acciones estén integradas también en acuerdos de cooperación cultural con otros centros, como antes me he referido a Arteleku o como me he referido a Bilboarte, a acontecimientos que tengan una especial proyección nacional y que puedan servir luego para que estos artistas estén ya incorporados a unos circuitos de mecenazgo, a unos circuitos de exhibición, a unos circuitos, en definitiva, de mejorar su acceso a un trabajo más profesional.

La... la filosofía es de trabajo absoluto, mediante proyecto; es decir, aquí no va a primar currículum, van a primar los proyectos en cuanto a la selección de los distintos artistas que formarán parte.

Y, por último, por contestarle al coste presupuestado para la adecuación de instalaciones, le hago referencia a que en el Presupuesto de la Comunidad para el año dos mil cinco, en la Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales hay una dotación presupuestaria de un millón de euros para la puesta en funcionamiento de estos centros de creación. Como digo, el centro de León empieza a funcionar ya, y estoy convencido que, en el transcurso de este año, desde luego, vamos a firmar el convenio... el protocolo de colaboración con el municipio de Burgos. Y espero que las obras del centro de Segovia comiencen este año, para su puesta en funcionamiento de manera inmediata en el año dos mil seis.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Sí. Muchas gracias. Muchas gracias, Director General. Bien. Bueno, por ir un poco también contraargumentando, al respecto de los presupuestos para este fin, se preguntaba, porque esto se preguntó... esta Pregunta fue en el mes de... de agosto del año pasado y, evidentemente, no estaban todavía redactados los Presupuestos de este año, con lo cual espero que sea suficiente la partida designada.

Decirle que... le he preguntado cuál es el calendario previsto para el desarrollo en toda la Comunidad, porque la Consejera... que, por cierto, ha hecho una referencia usted a que ya informó en esta Comisión en la comparecencia del inicio de la Legislatura, y he consultado esa intervención, y... hizo una referencia al deseo de crear centros de... de creación e investigación artística en todas las provincias, pero nunca concretó los fines últimos que usted ha pormenorizado. Por cierto, imagino que también el trabajo en videoarte, que no ha mencionado, pero imagino que... que también está ahora teniendo mucha demanda, imagino que también será incluido en este tipo de centros.

Pero, bueno, lo importante está en que un año después, cuando aparece ya en la prensa el deseo de la Consejería de poner en marcha los nueve centros, se dice que ya hay tres que se van a poner en marcha; esto ocurre en julio del año pasado. Estamos ya casi en mayo del dos mil cinco, es decir, un año después de las declaraciones, dos después de la comparecencia de la Consejera, y seguimos con los... el único centro, el de León, ya puesto en marcha en paralelo al Musac, y el de Segovia en desarrollo, el de Burgos en negociación, y no me ha hablado del resto de las provincias. Imagino que lo habrá dejado para su última intervención, cosa que le agradecería, porque insisto en que quedan dos años de Legislatura y seis provincias todavía por determinar qué ubicación van a tener. Y, si era un objetivo de Legislatura, debe ser un objetivo realizable.

Mire, espero que no le parezca mal al señor Director General, al fin y al cabo, entra dentro de sus obligaciones comparecer en esta Comisión, ¿no?, pero es que quiero que usted comprenda que, para los miembros del Grupo Parlamentario Socialista, que nos desayunamos en ocasiones con noticias extremadamente triunfalistas en ocasiones, ¿no?, o bien intencionadas o de buenos deseos, o de proyectos que ya parece que están en marcha, bueno, pues... noticias que, en definitiva, le permiten al Ejecutivo Autonómico vender una imagen de actividad y de compromiso que luego, en ocasiones, se queda en humo, pues nos preocupemos por aquellos proyectos que se anuncian en los medios de comunicación, sobre todo, porque es lo que llega al público, ¿no?, es lo que llega a la ciudadanía de Castilla y León. Y queremos ver qué... qué hay detrás, ¿no?, cómo está cimentado eso en torno al proyecto político de la Junta de Castilla y León.

Bien. En muchas ocasiones, estos proyectos se quedan en la fase inicial, se quedan en la venta, se quedan en el enunciado, en el deseo; y, al final, ocurre lo que... si recordará, seguramente, lo que le ocurrió al Ministro Cascos, ¿no?, es que, tantas veces hizo inauguraciones de primeras piedras, tantas veces hizo inauguraciones de primeras vías en las traviesas del AVE Madrid-Valencia, que, sorprendentemente, en una encuesta de un medio local de Madrid... -es un comentario, es decir, que para que tengan información, ¿no?-, en un medio local de Madrid, en verano pasado, el 33% de la ciudadanía de Madrid pensaba que ya estaba el AVE en marcha entre Madrid y... entre Madrid... entre Madrid y Valencia, ¿no?

Entonces, esa es la preocupación que tenemos; es decir, que al final se viene a tanto... se repita tanto el mensaje, se insista tanto en que parezca que al final ya están en marcha. Y mucha gente cree que están... ¡Hombre!, la realidad que usted nos ha planteado, que es mucho más realista que la que la Consejera anuncia continuamente en medios de comunicación, pues, es muy diferente. Es que, de verdad, yo insisto en que a la gente hay que informarle desde la realidad.

Y me parece bien que se trabaje en algo que va a beneficiar a los jóvenes de Castilla y León, estoy seguro; y ahí va a tener al Partido Socialista detrás, porque creo que abordar el tema de diseño gráfico, de diseño de páginas web -insisto-, de videoarte, que, aunque no lo ha mencionado, estoy seguro que en estos centros va a ser desarrollado; tiene una demanda real en el mercado actual, además, una demanda sin barreras, una demanda incluso en la red; es decir, estos jóvenes van a tener un futuro laboral bastante prometedor, si logran formarse en este tipo de centros. Lo importante es que los centros no se queden en titulares, no se queden exclusivamente en que parece que ya están, pero no estén.

Es decir, con esta presencia aquí, en esta Comisión, yo quisiera, desde el Grupo Parlamentario Socialista, instarle a la puesta en marcha de los nueve centros, instarle a que, cuanto antes, acometan negociaciones con el resto de provincias, a que lo consigan, que es un objetivo loable.

Por cierto, un objetivo que, aunque también en la prensa ustedes dicen que iba en su programa electoral, le invitaría que me dijera dónde, porque he estado consultándolo... Me alegra que tomen modelos, como Bilboarte -que usted ha mencionado-, pero no venía en su programa electoral. No obstante, nada que objetar. Tampoco viene en la página web de la Junta. Es decir, si tan importante es el proyecto, que usted ha dicho que es uno de los proyectos más importantes de la Consejería, desconozco por qué, de su Dirección General, las únicas ramificaciones que hay en el árbol de la página web de la Junta son la Red de Centros de Castilla y León y los Premios de Castilla y León dos mil cuatro, sin ninguna información añadida al respecto.

Yo estoy seguro de que los jóvenes que quieren formarse en esta materia necesitan tener información. Y le invito también a que cuelguen la información en la página web, señor Director General.

Es importante que no sirva este tipo de proyectos, tan grandilocuentes, tan interesantes, tan loables, solamente para cubrir páginas y páginas de la prensa, y sino que sirvan a quien tiene que servir, que son a los jóvenes de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN E INSTITUCIONES CULTURALES (SEÑOR GUTIÉRREZ ALBERCA): Sí, muchas gracias. Efectivamente, hay... yo creo que hay dos formas, a veces... desgraciadamente, hay dos formas de... de hacer política: una es el... la del vendedor de humo y otra es la de los hechos reales o los hechos prácticos. Yo le diría que pregunte, por ejemplo, a Isabel Yáñez de Valladolid, o a Carlos Ordás de San Andrés del Rabanedo, o a Belén Sola Pizarro de Valladolid, o a Araceli Corbo de Salamanca, o a Blanca de la Torre de León, o a Koré Escobar de León, o a Raúl Ordás de León, que han sido beneficiarios, precisamente, de esta política de becas de creación e investigación que tienen puesta en marcha la Comunidad, dentro de este espacio que ya está en funcionamiento dentro del Musac y dentro del Laboratorio 987, como un lugar de trabajo de lo que pretendemos que sea el trabajo con los distintos jóvenes o creadores artísticos de la Comunidad.

Aun así, nosotros no queremos, precisamente, practicar un poco esa política de ilusionismo; no queremos practicarla, y por eso, pues, no hemos colgado de la página web de la Dirección o de la Consejería, no hemos colgado algo que realmente todavía no está en funcionamiento ni en Segovia ni en Burgos. Cuando esté en funcionamiento y cuando haya ya un proceso de selección, como se ha realizado otros procesos de selección de becarios para el espacio Musac, es cuando nosotros daremos el paso de dar una mayor información, porque, si no, evidentemente, estaríamos generando una expectativa falsa.

Expectativa falsa que -si me lo permite- yo creo que se está generando en la ciudad de Segovia con la Ciudad de las Artes, porque un proyecto que está previsto para... creo que el año dos mil ocho, en el cual, pues, las referencias que se están realizando de forma continua, hasta la Ministra de Cultura ha dicho y ha anunciado ya algo que ni siquiera tiene una dotación presupuestaria en este momento, porque yo estoy hablando aquí de una dotación presupuestaria de un millón de euros. A mí me gustaría saber también dónde están las dotaciones

presupuestarias o dónde están los proyectos específicos. Porque yo le estoy hablando de un proyecto específico de rehabilitación del Palacio de Quintanar, y le estoy hablando de un proyecto específico de cesión de un espacio de Fuentes Blancas; estoy hablando de cuestiones tangibles, de cuestiones reales.

Y quizás... yo no sé, yo tampoco lo he visto en el programa del Partido Socialista en las elecciones generales, pero ha sido una cuestión un poco, quizás, de... de, quizás, yo creo de apropiarse o de pensar que es una buena idea el hecho de que, pues, inmediatamente se haya anunciado, a los pocos meses que la Consejera anunciaba la creación de un Centro de Creación e Investigación en Segovia, pues se haya anunciado un proyecto de generación de una Ciudad de las Artes, que, bienvenida sea, porque Segovia, desde luego, merece eso y mucho más, como cualquiera otra de las provincias de la Comunidad que reciba inversiones reales de... por parte del Gobierno de la Nación.

En todo caso, yo creo que no debemos hacer una polémica estéril de estos proyectos, que es precisamente lo que nos guía: el que personas como las que he citado con nombres y apellidos puedan tener su becas de creación y puedan estar trabajando en... en, precisamente, en estos centros; y -como digo- nuestra propuesta es una propuesta real.

Contestando más a fondo a su repregunta, le diré que la ciudad de Valladolid nos ofreció también un espacio, en concreto, un espacio para trabajar dentro del Museo Patio Herreriano; era un espacio totalmente insuficiente, dedicado exclusivamente a las nuevas tecnologías. No tienen en este momento en ese lugar, pues, las condiciones idóneas para desarrollar un centro de creación, y estamos en negociaciones para la posible cesión de una de las naves que, por distintas reformas urbanísticas, pueden ponerse en marcha.

Con la ciudad de Salamanca existen también conversaciones a través de uno de los núcleos creativos más importantes que hay en la ciudad, como es el de Domingo Sánchez Blanco, para poder aprovechar también algunas de las instalaciones industriales que podrían dar cabida perfectamente a estos centros de creación; pero también le digo que esas conversaciones, pues, no tienen el grado de madurez suficiente para poder comprometernos a que en estos momentos vayamos a realizar actuaciones, entre otras cosas también, porque la dotación presupuestaria este año del millón de euros está plenamente, se puede realizar perfectamente en estos tres proyectos que tenemos ahora mismo en funcionamiento.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Algún Procurador desea alguna aclaración? Sí, señor García Cantalejo, por favor.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Sí, gracias, señor Presidente. Una... para ser generoso y aclararle algunas cuestiones al Director General, sobre todo porque, como esto queda luego en... en las actas, pues que no tenga duda de que el Círculo de las Artes y la Tecnología de Segovia va viento en popa; ya quisiera yo que todo fuera tan bien como esto.

No solo está así, sino que hay una constructora trabajando ya, hay un presupuesto, hay un apoyo planteado por parte de la...

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: ¿Puedo seguir? Bien, ¿no? No, es que como ha preguntado el Director General, le aclaramos. Tampoco venía muy a cuento sacar aquí lo del Círculo de las Artes y la Tecnología hablando de Castilla y León, pero, en fin, como lo hacen...

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Señor García Cantalejo, yo quiero reiterarle...

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Sí, sí, no se preocupe que voy a ir...

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): ... que usted no es el compareciente, no tiene usted nada que aclarar; en todo caso, solicitar aclaraciones al compareciente.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Bien, pues a ver cómo lo doy la vuelta para aclararle preguntando. Lo haré, lo haré, lo haré. Bien, pues, no tenga ninguna duda de que ese Círculo saldrá hacia adelante. Y la pregunta es: cuando llegue el momento, ¿lo van a apoyar ustedes?

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Señor Director General, por favor.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN E INSTITUCIONES CULTURALES (SEÑOR GUTIÉRREZ ALBERCA): Yo no sé si... efectivamente, si venía muy a cuento o venía más a cuento las travesías

del AVE; no sé si era una de las dos cosas... En todo caso, como digo, nos alegramos, ¿eh? El hecho de que... bueno, que el trabajo sea a través de distintas consultoras, pues bueno, quizás pueda dar las ideas necesarias para que se pueda estructurar un proyecto que... que, sin duda, pues -como he dicho- no es de difícil... no es de fácil definición, no es de fácil definición.

Nosotros llevamos trabajando año y medio, precisamente, en una definición concreta del Proyecto, porque no es sencilla; precisamente nosotros pensamos que el modelo era un poco el modelo económico que tienen los centros de investigación y desarrollo, lo que son para la economía en cuanto a los I+D deben ser para la creatividad de lo que denominamos los C+I, y conjugar estas aplicaciones en cuanto a que haya aportaciones también económicas al desarrollo cultural, pues, tiene su complejidad.

En todo caso, estamos muy convencidos de... de que estos centros son necesarios, el Ministerio también lo está; por lo tanto, es un campo de colaboración que, desde luego, desde la Consejería se ha ofrecido al Ministerio de Cultura, en la entrevista que mantuvo, como usted sabe, por no más de siete minutos, por la generosidad de la Ministra, la Consejera ofreció su colaboración en el desarrollo de estos centros, y esperamos que, tanto en el de Segovia como en los que se puedan crear en el resto de lugares de la Comunidad, exista una aportación presupuestaria del Ministerio, que, como les recuerdo, en este momento, para el que está en funcionamiento, que es Laboratorio 987, en el... en la ciudad de León, no hay ni una aportación económica del Ministerio de Cultura, ni una sola. La financiación es al cien por cien por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Alguna intervención más? Bien. No siendo así, agradeciendo en nombre de todos los miembros de la Comisión la disposición y la colaboración del Director General, y no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos].